CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: BETHEL COMUNICACIONES Y SUMINISTROS S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901130589-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 323484
FECHA DE MATRÍCULA : NOVIEMBRE 09 DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 26 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 2,552,535,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 37H N. 17 - 41 BRR ESPERANZA ET VIII
BARRIO : ESPERANZA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3102333880
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3107578835
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : conexionescomunicacionesbethel@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 37H N. 17 - 41 BRR ESPERANZA ET VIII
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : ESPERANZA
TELÉFONO 1 : 3102333880
TELÉFONO 2 : 3107578835
CORREO ELECTRÓNICO : conexionescomunicacionesbethel@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : conexionescomunicacionesbethel@gmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : N8020 - ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4652 - COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO, PARTES Y PIEZAS ELECTRONICOS Y DE TELECOMUNICACIONES
OTRAS ACTIVIDADES : F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERIA, CALEFACCION Y AIRE ACONDICIONADO
OTRAS ACTIVIDADES : C2750 - FABRICACION DE APARATOS DE USO DOMESTICO

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2017 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 66638 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE NOVIEMBRE DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA BETHEL COMUNICACIONES Y SUMINISTROS S.A.S.

CERTIFICA – REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-4	20181231	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO RM09-72182	20190208
CE-	20190131	CONTADOR PUBLICO	VILLAVICENCIO RM09-72183	20190208
AC-04	20200303	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	VILLAVICENCIO RM09-78025	20200305
AC-1	20220425	REUNION EXTRAORDINARIA DE LA ASMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO RM09-91444	20220505

CERTIFICA – VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: ADQUIRIR, ENAJENAR, IMPORTAR, FABRICAR, REPRESENTAR, EXPORTAR ARTÍCULOS DEL SECTOR AUTOMOTRIZ Y PRODUCTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, Y QUEDA CON CAPACIDAD LEGAL DE ACTUAR EN TODO ACTO O CONTRATO CIVIL, COMERCIAL O ADMINISTRATIVO, SIN LIMITACIONES DISTINTAS A LAS PROHIBICIONES LEGALES, QUE PARA LOGRAR LA ADECUADA EJECUCIÓN DE SU GIRO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRÁ ABRIR Y EXPLOTAR LOS ESTABLECIMIENTOS QUE SEAN INDISPENSABLES PARA EL DESARROLLO DE SUS NEGOCIOS; COMERCIO MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y DE SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS. OBTENER CONCESIONES, LICENCIAS, MARCA Y PATENTES; ADQUIRIR LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE REQUIERA Y ENAJENAR TODOS AQUELLOS QUE DEJE DE NECESITAR O QUE NO IE CONVENGA CONSERVAR, CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES Y EL DE CUENTA CORRIENTE CON BANCOS, AGENCIAS BANCARIAS, CORPORACIONES FNANCIERAS Y EN GENERAL EN CUALQUIER PERSONA NATURAL O JURÍDICA TOMAR Y DAR DINERO EN PRÉSTAMO, INTERVENIR EN LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES QUE IE PERMITAN EL MEJOR DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES O VINCULARSE A LAS YA EXISTENTES. LA SOCIEDAD PODRÁ DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO, AVALAR, LIMITAR, DAR EN GARANTÍA TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES CON EL OBJETO DE GARANTIZAR OBLIGACIONES PROPIAS O DE TERCEROS, Y EN GENERAL CUALQUIER ACTIVIDAD LICITITA. LA REPARACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO ESPECIALMENTE LOS RELACIONADOS CON COMUNICACIÓN, FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P. EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN (INCLUIDA SOLDADURA) ESPECIALIZADO, REALIZADO A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA, DE: MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO INDUSTRIAL O COMERCIAL; MAQUINARIA CON CUCHILLAS Y SIERRAS (INCLUIDO EL AFILADO E INSTALACIÓN DE LAS CUCHILLAS Y SIERRAS); MOTORES; TURBINAS PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA Y CALOR, BOMBAS Y EQUIPO HIDRÁULICO O CONEXO DE PROPULSIÓN DE FLUIDOS; REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÁLVULAS, COMPRESORES Y GRIFOS; COJINETES, ENGRANAJES, TRENES DE ENGRANAJES Y ELEMENTOS DE TRANSMISIÓN; EQUIPO DE ELEVACIÓN Y MANIPULACIÓN DE USO INDUSTRIAL; HORNOS DE PROCESAMIENTO INDUSTRIAL; EQUIPO DE REFRIGERACIÓN Y DE PURIFICACIÓN DE AIRE; MAQUINARIA DE USO GENERAL; HERRAMIENTAS DE MANO CON MOTOR INCORPORADO; MÁQUINAS HERRAMIENTA Y ACCESORIOS PARA CORTAR Y FORMAR METALES; OTRAS MÁQUINAS HERRAMIENTA; HORNOS, HOGARES Y QUEMADORES INDUSTRIALES; TRACTORES AGRÍCOLAS; MAQUINARIA AGRÍCOLA, SILVÍCOLA Y PARA LA EXPLOTACIÓN Y TRATAMIENTO DE LA MADERA; MAQUINARIA PARA LA METALURGIA; MAQUINARIA PARA LA MINERÍA, LA CONSTRUCCIÓN Y PARA LOS CAMPOS PETROLÍFEROS Y DE GAS; MAQUINARIA PROCESADORA DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO; MAQUINARIA PARA LA PRODUCCIÓN DE TEXTILES, CUERO Y CONFECCIONES; MAQUINARIA PARA LA ELABORACIÓN DE PAPEL Y CARTÓN; MAQUINARIA PARA OTROS USOS ESPECIALES (POR EJEMPLO MÁQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE CAUCHO O DE PLÁSTICO); EQUIPO DE BÁSCULAS; MÁQUINAS EXPENDEDORAS, (POR EJEMPLO: DE MERCANCÍAS, DE ALIMENTOS, ETC.); CAJAS REGISTRADORAS; MÁQUINAS FOTOCOPIADORAS; CALCULADORAS, ELECTRÓNICAS O NO MÁQUINAS DE ESCRIBIR; MÁQUINAS NO ELÉCTRICAS PARA SOLDADURA, EQUIPO DE CALEFACCIÓN ELÉCTRICA, DE MONTAJE PERMANENTE, PARA AMBIENTES Y PISCINAS (NO PORTÁTIL), ENTRE OTROS. EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE ELEVACIÓN Y MANIPULACIÓN DE MATERIALES, ENTRE OTROS. ESTA CLASE EXCLUYE: LA INSTALACIÓN ESPECIALIZADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL. INSTALACIÓN ESPECIALIZADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL. EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS ELÉCTRICAS PARA SOLDADURA., MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE EQUIPO ELÉCTRICO. EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS DE LIMPIEZA ULTRASÓNICA. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE EQUIPO ELÉCTRICO Y DE FIBRA ÓPTICA (CABLE). LA INSTALACIÓN DE CALDERAS Y OTROS SISTEMAS DE CALEFACCIÓN Y DE AIRE ACONDICIONADO. INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO. LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESCALERAS Y ASCENSORES. OTRAS INSTALACIONES ESPECIALIZADAS. LAS ACTIVIDADES DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO EFECTUADOS, COMO UN SERVICIO CONEXO, POR UNA UNIDAD ECONÓMICA QUE SE DEDICA PRINCIPALMENTE A LA FABRICACIÓN O AL COMERCIO AL POR MAYOR O AL POR MENOR DE LOS MISMOS. SE INCLUYEN DENTRO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DESARROLLADA POR DICHA UNIDAD. LA RECONSTRUCCIÓN O REFABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO. SE INCLUYE EN LA CLASE CORRESPONDIENTE A LA FABRICACIÓN DE LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO OBJETO DE RECONSTRUCCIÓN O REFABRICACIÓN. EL COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO, CONSOLAS DE VIDEOJUEGOS, PROGRAMAS DE INFORMÁTICA NO PERSONALIZADOS, INCLUIDOS LOS VIDEOJUEGOS Y EL COMERCIO

AL POR MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES COMO TELÉFONOS CELULARES, BUSCAPERSONAS, ETC. EL COMERCIO AL POR MENOR DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO GRABADOSO SIN GRABAR. COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTÍCULOS CULTURALES Y DE ENTRETENIMIENTO N.C.P., EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. LA SOCIEDAD PODRÁ CREAR SUCURSALES, AGENCIAS O DEPENDENCIAS EN OTROS LUGARES DEL PAÍS O DEL EXTERIOR, POR DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. **COMERCIO DE COMPRA Y VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD CONTROLES DE ACCESO, CÁMARAS DE SEGURIDAD, ALARMAS COMERCIALES E INDUSTRIALES, SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA REMOTOS Y LOCALES, INTEGRADORES DE SISTEMAS DE RESPALDO ELÉCTRICO TRANSFORMADORES, PLANTAS ELÉCTRICAS, UPS, AIRES ACONDICIONADOS, RED CRITICA DE RADIOS COMUNICACIONES, ADQUIRIR, ENAJENAR, IMPORTAR, FABRICAR, REPRESENTAR, EXPORTAR ARTÍCULOS DEL SECTOR AUTOMOTRIZ Y PRODUCTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, Y QUEDA CON CAPACIDAD LEGAL DE ACTUAR EN TODO ACTO O CONTRATO CIVIL, COMERCIAL O ADMINISTRATIVO, SIN LIMITACIONES DISTINTAS A LAS PROHIBICIONES LEGALES, QUE PARA LOGRAR LA ADECUADA EJECUCIÓN DE SU GIRO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRÁ ABRIR Y EXPLOTAR LOS ESTABLECIMIENTOS QUE SEAN INDISPENSABLES PARA EL DESARROLLO DE SUS NEGOCIOS; COMERCIO MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y DE SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS. OBTENER CONCESIONES, LICENCIAS, MARCA Y PATENTES; ADQUIRIR LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE REQUIERA Y ENAJENAR TODOS AQUELLOS QUE DEJE DE NECESITAR O QUE NO LE CONVENGA CONSERVAR, CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES Y EL DE CUENTA CORRIENTE CON BANCOS, AGENCIAS BANCARIAS, CORPORACIONES FINANCIERAS Y EN GENERAL EN CUALQUIER PERSONA NATURAL O JURÍDICA TOMAR Y DAR DINERO EN PRÉSTAMO, INTERVENIR EN LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES QUE LE PERMITAN EL MEJOR DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES O VINCULARSE A LAS YA EXISTENTES. LA SOCIEDAD PODRÁ DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO, AVALAR, LIMITAR, DAR EN _ GARANTÍA TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES CON EL OBJETO DE GARANTIZAR OBLIGACIONES PROPIAS O DE TERCEROS, Y EN GENERAL CUALQUIER ACTIVIDAD LICITITA. LA REPARACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO ESPECIALMENTE LOS RELACIONADOS CON COMUNICACIÓN, FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P. EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN (INCLUIDA SOLDADURA) ESPECIALIZADO, REALIZADO A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA, DE: MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO INDUSTRIAL O COMERCIAL; MAQUINARIA CON CUCHILLAS Y SIERRAS (INCLUIDO EL AFILIADO E INSTALACIÓN DE LAS CUCHILLAS Y SIERRAS); MOTORES; TURBINAS PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA Y CALOR, BOMBAS Y EQUIPO HIDRÁULICO O CONEXO DE PROPULSIÓN DE FLUIDOS; REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÁLVULAS, COMPRESORES Y GRIFOS; COJINETES, ENGRANAJES, TRENES DE ENGRANAJES Y ELEMENTOS DE TRANSMISIÓN; EQUIPO DE ELEVACIÓN Y MANIPULACIÓN DE USO INDUSTRIAL; HOMOS DE PROCESAMIENTO INDUSTRIAL; EQUIPO DE REFRIGERACIÓN Y DE PURIFICACIÓN DE AIRE; MAQUINARIA DE USO GENERAL; HERRAMIENTAS DE MANO CON MOTOR INCORPORADO; MÁQUINAS HERRAMIENTA Y ACCESORIOS PARA CORTAR Y FORMAR METALES; OTRAS MÁQUINAS HERRAMIENTA; HORNOS, HOGARES Y QUEMADORES INDUSTRIALES; TRACTORES AGRÍCOLAS; MAQUINARIA AGRÍCOLA, SILVÍCOLA Y PARA LA EXPLOTACIÓN Y TRATAMIENTO DE LA MADERA; MAQUINARIA PARA LA METALURGIA; MAQUINARIA PARA LA MINERÍA, LA CONSTRUCCIÓN Y PARA LOS CAMPOS PETROLÍFEROS Y DE GAS; MAQUINARIA PROCESADORA DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO; MAQUINARIA PARA LA PRODUCCIÓN DE TEXTILES, CUERO Y CONFECCIONES; MAQUINARIA PARA LA ELABORACIÓN DE PAPEL Y CARTÓN; MAQUINARIA PARA OTROS USOS ESPECIALES (POR EJEMPLO MÁQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE CAUCHO O DE PLÁSTICO); EQUIPO DE BÁSCULAS; MÁQUINAS EXPENDEDORAS, (POR EJEMPLO: DE MERCANCÍAS, DE ALIMENTOS, ETC.); CAJAS REGISTRADORAS; MÁQUINAS FOTOCOPIADORAS; CALCULADORAS, ELECTRÓNICAS O NO MÁQUINAS DE ESCRIBIR; MÁQUINAS NO ELÉCTRICAS PARA SOLDADURA, EQUIPO DE CALEFACCIÓN ELÉCTRICA, DE MONTAJE PERMANENTE, PARA AMBIENTES Y PISCINAS (NO PORTÁTIL), ENTRE OTROS. EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE ELEVACIÓN Y MANIPULACIÓN DE MATERIALES, ENTRE OTROS. ESTA CLASE EXCLUYE: LA INSTALACIÓN ESPECIALIZADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL. INSTALACIÓN ESPECIALIZADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL. EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS ELÉCTRICAS PARA SOLDADURA., MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE EQUIPO ELÉCTRICO. EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS DE LIMPIEZA ULTRASÓNICA. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE EQUIPO ELÉCTRICO Y DE FIBRA ÓPTICA (CABLE). LA INSTALACIÓN DE CALDERAS Y OTROS SISTEMAS DE CALEFACCIÓN Y DE AIRE ACONDICIONADO. INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO. LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESCALERAS Y ASCENSORES. OTRAS INSTALACIONES ESPECIALIZADAS. LAS ACTIVIDADES DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO EFECTUADOS, COMO UN SERVICIO CONEXO, POR UNA UNIDAD ECONÓMICA QUE SE DEDICA PRINCIPALMENTE A LA FABRICACIÓN O AL COMERCIO AL POR MAYOR O AL POR MENOR DE LOS MISMOS. SE INCLUYEN DENTRO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DESARROLLADA POR DICHA UNIDAD. LA RECONSTRUCCIÓN O RE FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO. SE INCLUYE EN LA CLASE CORRESPONDIENTE A LA FABRICACIÓN DE LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO OBJETO DE RECONSTRUCCIÓN O RE FABRICACIÓN. EL COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO, CONSOLAS DE VIDEOJUEGOS, PROGRAMAS DE INFORMÁTICA NO PERSONALIZADOS, INCLUIDOS LOS VIDEOJUEGOS Y EL COMERCIO AL POR MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES Y ACCESORIOS COMO TELÉFONOS CELULARES, BUSCAPERSONAS, ETC. EL COMERCIO AL POR MENOR DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO GRABADO SIN GRABAR. COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTÍCULOS CULTURALES Y DE ENTRETENIMIENTO N.C.P., EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. LA SOCIEDAD PODRÁ CREAR SUCURSALES, AGENCIAS O DEPENDENCIAS EN OTROS LUGARES DEL PAÍS O DEL EXTERIOR, POR DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. CULTURALES Y DE ENTRETENIMIENTO N.C.P., EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. LA SOCIEDAD PODRÁ CREAR SUCURSALES, AGENCIAS O DEPENDENCIAS EN OTROS LUGARES DEL PAÍS O DEL EXTERIOR, POR DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL

CAPITAL AUTORIZADO	299.100.000,00	100,00	2.991.000,00
CAPITAL SUSCRITO	299.100.000,00	100,00	2.991.000,00
CAPITAL PAGADO	299.100.000,00	100,00	2.991.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 66638 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE NOVIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	GUTIERREZ ARTEAGA LEYDI	CC 66,934,104

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTES, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE DOS (2) AÑOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA – ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** BETHEL COMUNICACIONES Y SUMINISTROS SAS
MATRICULA : 398872
FECHA DE MATRICULA : 20210727
FECHA DE RENOVACION : 20240326
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : CR 37H N. 17 – 41 BRR ESPERANZA ET VIII
BARRIO : ESPERANZA
MUNICIPIO : 50001 – VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 3102333880
TELEFONO 2 : 3107578835
CORREO ELECTRONICO : conexionescomunicacionesbethel@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4652 – COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO, PARTES Y PIEZAS ELECTRONICOS Y DE TELECOMUNICACIONES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4321 – INSTALACIONES ELECTRICAS
OTRAS ACTIVIDADES : C3313 – MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE EQUIPO ELECTRONICO Y OPTICO
OTRAS ACTIVIDADES : S9512 – MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE COMUNICACION
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 5,000,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $4,956,124,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8020

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

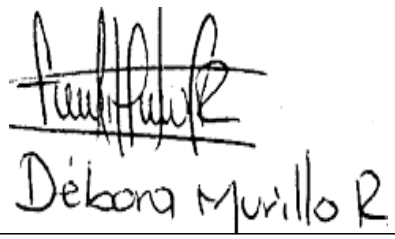
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación g8erydQPN2

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****